

OBSERVATORIO URBANO LOCAL SAN LUIS POTOSÍ DESARROLLO SOCIAL



lista 4. INCLUSIÓN DE GÉNERO

Meta de desarrollo del milenio: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta de la Agenda Hábitat: Promover la igualdad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos.

Definición

Proporción de mujeres que tiene una posición de liderazgo en las autoridades locales.

Importancia

La asignación de puestos de decisión en la administración pública a las mujeres y la elección de mujeres para encabezar gobiernos locales, son dos condiciones necesarias para considerar los intereses y demandas de la población femenina en las ciudades.

Tipología

Cualitativo.

Metodología

a) Fuente de información:

Páginas de los gobiernos locales.

b) Cuestionario

1. Proporción de mujeres alcaldes en el país:

6.00%

2. Proporción de planeadoras urbanas trabajando con las autoridades locales:

5.00%

3. Proporción de ingenieras trabajando con las autoridades locales:

10.00%

4. Proporción de arquitectas trabajando con las autoridades locales:

15.00%

5. Proporción de abogadas trabajando con las autoridades locales:

25.00%

Nivel de aplicación

Municipio, Localidad Urbana